



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 5 DE JULIO DE 2022

A las 10:00 horas en primera convocatoria y las 10:30 horas en segunda convocatoria del día **5 DE JULIO DE 2022**, se reúnen los y las miembros de la Junta de Centro de la mencionada facultad en el aula García Lorca, previamente convocados por la Sra. Decana y bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro anterior y del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro del 26 de noviembre de 2021.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Verificación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2022/2023.
4. Aprobación, si procede, del Plan de Formación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, al amparo de la X Convocatoria para la realización de actividades de Formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos (FCTD).
5. Aprobación, si procede, de los avales a las solicitudes de proyectos de innovación docente de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (FIDO UGR, 2022/2023).
6. Aprobación, si procede, de la composición de las CGICT de los títulos de la facultad que así lo hayan requerido.
7. Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos y de la Política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (Implanta).
8. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia (por orden alfabético de apellidos):

- Rosario Alonso Raya
- Miguel Ángel del Arco Blanco
- María Aurora Castro Extremera
- Oscar Barroso Fernández
- Pedro Pablo Fuentes González
- Guillermo García-Contreras Ruiz
- Antonio Jiménez Estrella



UNIVERSIDAD DE GRANADA

- Juan Antonio Macías Amoretti
- Juan Carlos Maroto Martos
- Lorena Miralles Maciá
- Rocío Montoro Araque
- Teresa María Ortega López
- Victoriano Peña Sánchez
- José Antonio Pérez Tapias
- Jessica Seva Gómez
- Francisco Javier Suso López
- Neftalí Villanueva Fernández

Han solicitado estar en esta Junta de Centro, con voz y sin voto, habiéndoselo sido concedido:

- Rafael López Guzmán
- Esperanza Guillén Marcos

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro anterior y del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Centro del 26 de noviembre de 2021.

La Secretaria académica, D.^a Bárbara Boloix Gallardo, aclara que la última acta mencionada, elaborada por el equipo decanal anterior, se había quedado por aprobar, de ahí que se haya incluido en la presente reunión. Agradece las revisiones realizadas en ella por D. José Antonio Belmonte Márquez e informa de la corrección del nombre de “Eva González” por el de “Inés González”. Se consulta si hay alguna corrección u objeción adicional a la redacción del acta. D. Artur Schmitt sugiere no utilizar muchas abreviaturas en las actas para que en un futuro se sepa a qué se refiere. También se pregunta sobre quién levanta la sesión en dichas actas a lo que D. Ignacio López Sako responde que generalmente se refiere que “se levanta la sesión”. D. José Antonio Belmonte Márquez recuerda que ahora se toman las actas según el modelo unificado de la Universidad de Granada (en adelante, UGR). No habiendo ningún comentario al respecto, se procede a su aprobación por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana informa de las acciones realizadas por el equipo decanal en la mesa de diálogo con Historia del Arte, compuesta por su Director, 3 profesores/as y 3 estudiantes, y por 3 miembros del equipo decanal. Dicha mesa de diálogo se puso en marcha por el espíritu dialogante de este equipo para el entendimiento en común y la convivencia en el centro, a raíz del desacuerdo mostrado por un sector del estudiantado de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Historia del Arte con la decisión tomada por el equipo decanal de trasladarlos al Espacio V Centenario en base a dos criterios: 1) perjudicar al menor número de estudiantes (Historia del Arte tiene 380 estudiantes de primer a tercer curso); 2) se gestionó el uso de la biblioteca y la realización de actividades culturales en el Espacio V Centenario. Cuando el estudiantado de esta titulación expresó su interés en tener vida de centro en la Facultad con el uso de todas sus instalaciones en la mesa de diálogo, el Departamento de Historia del Arte y el equipo decanal cruzaron sus sugerencias. Aclara que la asignación de aulas a asignaturas no es algo que dependa del Plan de Ordenación Docente (en adelante, POD) aprobado si bien se consensuó este tema con Historia del Arte y con la Comisión Permanente del Centro. Se decidió que 1º de Historia del Arte se impartiese en el Aula Magna, algo en lo que, en la mesa de diálogo, el equipo decanal manifestó su desacuerdo al respecto por distintas razones que expone. Aclara que es toda la titulación de Historia del Arte con su estudiantado la que prefiere tener docencia en el Aula Magna, para lo que el Director del Departamento de Historia del Arte pidió que se adquirieran una serie de soportes para hacer más cómoda la docencia en la misma. La Sra. Decana sigue explicando cómo se van a acomodar los grupos en aulas y las obras de modificación que se van a realizar en algunas de ellas.

Durante este tiempo se ha estado en contacto con la Unidad Técnica por el tema del aulario, la cual está barajando la posibilidad de construirlo en el parking público de la Facultad de Psicología, lo que resultaría más cercano a la facultad y lo que recortaría el plazo de construcción por suponer al parecer menos problemas arqueológicos.

Expone qué opciones hay con respecto a las aulas para el POD del próximo curso académico en diálogo con los departamentos de Historia, dejando claro que como equipo no se está de acuerdo en el uso docente del Aula Magna. Se pensó en la construcción de dos aulas prefabricadas en el parking de la facultad y, tras hablar con la Unidad Técnica. Estas aulas, de un coste de 700.000-1.000.000 de euros, que no se podrían eliminar y que supondría una pérdida de considerable espacio de aparcamiento. Aun así expresa que la decisión será de la Junta de Centro, no del equipo. Ello implica las siguientes dos soluciones: 1) disponer de un aula más en el Espacio V Centenario (y dos cursos de Historia serían desplazados allí); pedir 2 aulas en la Facultad de Ciencias Económicas y Económicas con la mediación del Rectorado.

En las aulas se va a ir renovando el sistema informático por ordenadores portátiles con Windows. Se planea terminar con el plan de pintura iniciado por el equipo anterior y cambio de estores para adecentar nuestras aulas que siguen ancladas en los años 80.

Tras las explicaciones de la Dra. Decana, toma la palabra D. Rafael López Guzmán, quien comienza expresando su satisfacción con el equipo decanal por sus esfuerzos para lograr un entendimiento total con el Departamento de Historia del Arte para limar las



UNIVERSIDAD DE GRANADA

tensiones surgidas. Entiende que no se ha dado un problema de aulas sino de unidad de facultad y apelando a la vida de universidad. Entiende que el problema no es de Historia del Arte sino de la Universidad y que el Rectorado propuso el Espacio V Centenario como una posible solución y abrir vías de diálogo entre los distintos grupos implicados en este problema, consiguiéndose que el Rectorado escuche a la Facultad de Filosofía y Letras con sus limitaciones. Habla cómo han colaborado en el proceso de remodelación de la facultad, cediendo una serie de despachos a Antropología para crear una nueva aula. Insiste en que ninguna titulación tenga que salir del campus. Agradece al decanato que los hayan escuchado para llegar a una solución acordada, aunque no es la mejor, es positivo para la titulación.

La Sra. Decana aprovecha la ocasión para agradecer también al Vicerrector de Docencia, D. Juan Manuel Martín García, por sus gestiones e informa de que en la última mesa de diálogo los estudiantes pidieron disculpas a la vez que se desligaron de aquellos/as alumnos/as que vinieron a la Facultad a manifestarse, que eran de fuera del Centro y del Sindicato Frente de Estudiantes.

Las facultades que han crecido y han tenido un aulario han tenido durante un tiempo docencia fuera de sus centros, lo que explica que tengamos que usar el Espacio V centenario, teniendo la única opción alternativa de construir dos aulas en las cocheras, lo que se dejará a decisión de la Junta.

Se está trabajando en las Jornadas de Bienvenida al profesorado de nueva incorporación, que se realizarán en septiembre con una copa para el mismo. Hay Delegación de Estudiantes, por lo que da las gracias a D. Jesús Medina y a la Sra. Vicedecana de Estudiantes, D.^a Yolanda Guasch Mari, quien además ha puesto en marcha los tres ciclos planeados en campaña: Formación e innovación; bienestar y salud; e igualdad e inclusión.

El nuevo plan de Calidad del centro lo va a explicar D.^a Bárbara Boloix Gallardo, a quien le agradece el enorme esfuerzo realizado al respecto.

En cuanto al nuevo Perlico, se ha mandado un correo, con la colaboración a D.^a Esperanza García Casado, a quien agradece su ayuda, para que el profesorado tome consciencia de la importancia de solicitarlo con antelación por el tema del seguro y porque perjudica al Centro en las evaluaciones. Las solicitudes que suelen llegar fuera de plazo son las de nuestra facultad.

Informa de que se ha retomado la mesa de convivencia con la Facultad de Psicología, en la que hay 4 aulas asignadas para la docencia de Filosofía. El Decano se comprometió a que todas estas aulas fueran del Centro y que no tuviera prioridad Psicología y Logopedia, y, aunque se pensó que toda la especialidad de Filosofía cabría allí, al hacer la simulación resultó que no. En dicha mesa de convivencia, el Decano



UNIVERSIDAD DE GRANADA

informó de que en dicha Facultad iban a prescindir de la docencia en viernes a pesar de los problemas de espacio. El viernes pasado se celebró una reunión muy tensa en la que plantearon que tenían un gran problema de espacio y aulas, y quieren pedir aulas en el nuevo aulario de Campus, y que quieren utilizar los seminarios adjudicados a Filosofía y añadirles sillas de pala. Se han negado a que Filosofía y Letras emplee dichas aulas, ya sea para Filosofía o para otros Grados de nuestra Facultad. El Decano de Psicología y ella han quedado en tener una reunión con la Sra. Rectora para que ella medie en este asunto. Se está haciendo un informe que se presentará a la Sra. Rectora al respecto para que nuestra Facultad pueda optimizar dichas aulas.

La nueva Biblioteca está quedando muy bien, se está amueblando, se están poniendo sillas en la sala multiusos denominada "Ana Pardo" que compensará la imposibilidad de uso del Aula José Palanco (de 42 puestos) para actividades académicas. Informa de que D.^a Olga Moreno Trujillo ha sido designada Subdirectora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Granada, de lo que nos alegramos por el gran logro que supone y entristecemos a la vez por su marcha de la biblioteca de la Facultad. La Sra. Decana hace constar su agradecimiento por todo lo que lo que ha hecho y luchado por la biblioteca de la Facultad. Se da un aplauso general a nuestra compañera.

D.^a Olga Moreno Trujillo da las gracias. Recuerda que hace 10 años que llegó a la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras y el buen ambiente de trabajo que ha tenido en este tiempo. Informa de que va a estar allí unos meses, en los que luchará por la Facultad. Informa de que la nueva biblioteca está ya amueblada y que en septiembre ya se abrirá al público, y que dejará este trabajo atado antes de irse. Agradece al equipo de biblioteca, y especialmente a D.^a M.^a Angustias García Lizana por su apoyo continuo.

Se abre un turno de intervenciones pero no hay preguntas.

3. Verificación, si procede, de las guías docentes de las asignaturas de grado de la Facultad de Filosofía y Letras para el curso 2022/2023.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, procede a detallar a continuación los pormenores de los criterios del POD para el próximo curso académico, previamente enviados por email a los/las miembros de la Junta de Facultad, poniéndose a disposición de los/as asistentes para responder a las dudas que quieran preguntarle.

D. Artur Schmitt pregunta si se ha tenido acceso a las guías de alguna manera ya que lo considera necesario para poder verificarlas. D.^a Consuelo Pérez Colodrero responde que ha habido problemas con algunas guías docentes que no estuvieron disponibles hasta esta misma mañana, justificando que no se ha enviado con tiempo el enlace a las mismas al no estar completo. La Secretaria académica insiste en que ha habido Coordinaciones de



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado que se han demorado mucho en la entrega de sus guías docentes y que dicha demora escapa pues a las competencias del equipo decanal. D.^a Consuelo Pérez Colodrero propone enviar el enlace tras la reunión de la Junta y dejar un plazo de 24 horas por si hay alegaciones al respecto.

D.^a Inés Gómez González interviene diciendo que no lo considera necesario pero D.^a Consuelo Pérez Colodrero entiende que debe ser así por formalidad, aunque D. Artur Schmitt. Finalmente se dan por verificadas aunque se enviará el enlace para cumplir con el procedimiento.

4. Aprobación, si procede, del Plan de Formación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, al amparo de la X Convocatoria para la realización de actividades de Formación docente en Centros, Titulaciones y Departamentos (FCTD).

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, explica el Plan según las distintas líneas temáticas. Justifica que, para facilitar la asistencia a los/as interesados/as en los distintos cursos ofrecidos en el mismo, se pensó en realizar las sesiones presenciales o híbridas. Se ha atendido además a algunas líneas de la convocatoria del Contrato programa de este curso académico en las que se alude a la realización de acciones formativas, que detalla. Explica que se puso en contacto con la Vicedecana de Calidad e Innovación Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, D.^a Betty Agnani, especialmente, que le informó de cómo lo hacen en dicho Centro. Informa de su intención de enviar un formulario para que el PDI proponga nuevos cursos para futuras convocatorias.

Se procede a votar la aprobación del Plan de Formación Docente de la Facultad de Filosofía y Letras, que resulta aprobado por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de los avales a las solicitudes de proyectos de innovación docente de la Convocatoria de Proyectos de Innovación y Buenas Prácticas Docentes (FIDO UGR, 2022/2023).

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, informa en pantalla de las 4 solicitudes que han requerido el aval de la Junta de Centro, sobre todo por su carácter inter-facultativo.

D.^a M^a Ángeles Navarro García pregunta por qué no figura el que se ha solicitado por el Departamento de Estudios Semíticos a lo que D.^a Bárbara Boloix gallardo responde explicando que dicho proyecto solicitó el aval del Consejo del Departamento pero no de la Junta de Centro.

Se procede a la votación, siendo aprobados dichas solicitudes por asentimiento.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

6. Aprobación, si procede, de la composición de las CGICT de los títulos de la facultad que así lo hayan requerido.

La Vicedecana de Ordenación Académica, D.^a Consuelo Pérez Colodrero, explica en pantalla la composición de dichas comisiones. Informa de que algunas de ellas ya están colgadas en las webs de los títulos.

D. Rafael Ortega Rodrigo expresa que la composición de la CGIC del Grado en Estudios Árabes no está actualizada, a lo que D.^a Consuelo Pérez Colodrero asiente, sabiendo que algunas no están actualizadas en la base de datos, y se compromete a revisar los cambios señalados por aquel.

Se procede a la votación, siendo aprobadas por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de los Objetivos Estratégicos y de la Política de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (Implanta).

La Sra. Secretaria, D.^a Bárbara Boloix Gallardo, informa de que se envió un email a toda la comunidad académica de nuestra facultad informando de que ambos documentos iban a estar en exposición pública en la web del Centro, dentro del apartado de "Estrategia y Calidad", acompañados de un formulario de sugerencias, aunque no se ha recibido ninguna. Informa de que los dos documentos que tienen que ser aprobados por Junta de Centro son los de los Objetivos Estratégicos y de la Política de Calidad.

Siguiendo las pautas para la implementación del programa de calidad institucional IMPLANTA de la DEVA, ha reformulado y actualizado tanto los Objetivos Estratégicos como la Política de Calidad de nuestro Centro, en línea también con los distintos ejes del Plan Director de la UGR y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Informa de que en el caso de los Objetivos Estratégicos, la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva (UCIP) ha añadido una columna para hacerles un seguimiento con una periodicidad y añadir las evidencias, lo que también ha realizado con los Objetivos Estratégicos anteriores, cerrados en 2021. Explica que, aparte, ha tenido que preparar otra mucha documentación para el plan IMPLANTA (Manual de Calidad, Manual de Procedimientos, Plan de Comunicación, Cronograma de reuniones, etc.). Ya han sido aprobados previamente por la Comisión de Calidad del Centro (CCC) y, una vez sean aprobados, si procede, por la Junta de Centro serán colgados en el apartado de "Estrategia y calidad" de la web de la Facultad.

D.^a Ana Gallego Cuiñas aclara el gran trabajo realizado por la Sra. Secretaria alineando los Objetivos Estratégicos con los propuestos por el equipo decanal en campaña.

Al no haber ninguna intervención, se procede a la votación, siendo aprobados ambos documentos estos por asentimiento.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

8. Ruegos y preguntas

D.^a Inés Gómez González pregunta qué sucede con el Aula José Palanco, a lo que la Sra. Decana responde informando de que desde tiempos del equipo anterior se viene utilizando como aula de docencia.

D.^a Esperanza Guillén Marcos agradece en nombre del departamento y el suyo propio el enorme esfuerzo realizado por el equipo decanal para llegar con Historia del Arte a las soluciones ya comentadas que, aunque no son las mejores, permiten que los 14 grados puedan estar en este Centro y en el Campus.

D.^a Marina Hervás Muñoz pregunta qué va a pasar con el espacio de la biblioteca, si se iba a cambiar, a lo que se le explica que se amplía.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las a las 11:52 horas del día arriba mencionado.

Vº Bº.

La Decana

La Secretaria